

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AQUAMIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

En Guayaquil, a los 28 días del mes de mayo del año dos mil veinte, en Junín 114 y Malecón, octavo piso, siendo las quince horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AQUAMIL S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, con la asistencia de su accionista, **SEVENTORS CORP**, debidamente representada por la Abogada Patricia Sofía Marchán Cordovez, en calidad de delegada de la apoderada de la compañía mediante Carta-Poder, como propietaria de 800 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión, su titular, el señor Fernando Antonio Torres Trujillo; y, como Secretaria Ad-Hoc, se designa por unanimidad a la Abg. Patricia Sofía Marchán Cordovez, quien acepta tal designación.

Los accionistas presentes manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso;
- 5.- Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el periodo económico del año 2020.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y manifiesta que los presentes aprueban resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Acto seguido el Presidente dispone tratar sobre el primer punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.*" Toma la palabra la apoderada de la compañía SEVENTORS CORP. e indica que el informe del Comisario ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se de lectura a este informe. Posterior a la lectura del informe, la apoderada de la accionista Seventors Corp., por instrucciones de su poderdante, mociona para que se apruebe el informe. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre

la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019*". Toma la palabra la apoderada de la accionista Seventors Corp. y manifiesta que el informe del Gerente General, ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que la ley prescribe. Por secretaría se da lectura a este informe en alta voz. Seguidamente por instrucciones de su poderdante, la abogada Patricia Sofía Marchán Cordovez, luego de cortas deliberaciones, mociona para que se apruebe el informe, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar el informe del Administrador de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

A continuación, el Presidente declara que se trate el tercer punto del orden día, esto es: "*Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019*". Los presentes revisan exhaustivamente las cuentas y el balance y seguidamente la abogada Patricia Sofía Marchán Cordovez por instrucciones de su poderdante, Seventors Corp., luego de cortas deliberaciones, mociona para que se aprueben las cuentas y el balance, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta General por unanimidad **RESUELVE**: Aprobar las cuentas, el balance y estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

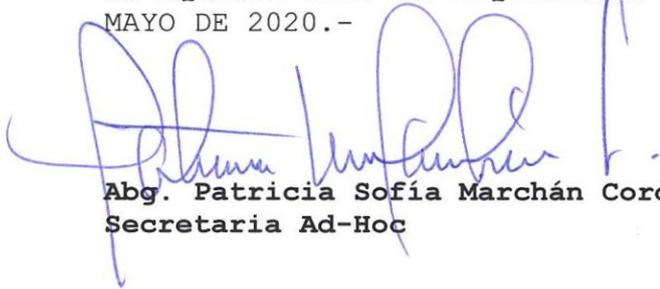
Acto seguido, el Presidente dispone que se conozca el cuarto punto del orden del día, esto es: "*Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades, de ser el caso*". Toma la palabra *El Presidente*, quien luego de cortas deliberaciones, indica que considerando que de las cuentas aprobadas aparece que la Compañía no tuvo actividad en el ejercicio, no corresponde resolver respecto de la distribución de utilidades. Se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad que no cabe resolver sobre este punto.

A continuación se trata el quinto punto del orden del día, es decir: "*Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2020*". Toma la palabra *el Presidente*, quien luego de cortas deliberaciones, mociona para que se designe a Joselyne Segura Vera para dicho cargo, por el periodo del año 2020, se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción y al no existir sugerencia, queda agotado el procedimiento y la Junta aprueba por unanimidad **RESUELVE**: Reelegir a la Joselyne Segura Vera para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico del año 2020.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, se dio lectura a la presente acta, y aprobándose por unanimidad y sin modificaciones concluyó la sesión a las quince horas treinta minutos, firmando para constancia todos los asistentes.

p.) SEVENTORS CORP., Accionista, f) Abg. Patricia Sofía Marchán Cordovez, Delegada de la Apoderada - Secretaria Ad-Hoc; f.) Fernando Torres Trujillo, Presidente.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE AQUAMIL S.A. EN LIQUIDACIÓN- LA CONFIERO EN GUAYAQUIL, 28 DE MAYO DE 2020.-



**Abg. Patricia Sofía Marchán Cordovez
Secretaria Ad-Hoc**